

FECHA: 16/06/2021

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	HYCSA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO HYC, S.A. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	Monterrey, Nuevo León

**ASUNTO**

PCR Verum ratifica calificaciones de 'A/M' y '2/M' de Grupo HYCSA; perspectiva se mantiene 'Estable'

**EVENTO RELEVANTE**

Monterrey, Nuevo León (Junio 16, 2021): PCR Verum ratificó las calificaciones corporativas de 'A/M' y '2/M', para el largo y corto plazo, respectivamente, de Grupo HYC, S.A. de C.V. ('Grupo HYCSA'). Adicionalmente, fue ratificada la calificación de '2/M' correspondiente a la porción de corto plazo por hasta Ps\$300 millones de un Programa Dual con carácter revolvente de CBs de Corto y Largo Plazo, el cual tiene un monto total autorizado de hasta Ps\$2,000 millones o su equivalente en UDIs (Unidades de Inversión). La perspectiva para la calificación de largo plazo se mantiene 'Estable'.

Las calificaciones se fundamentan en los adecuados indicadores de apalancamiento de Grupo HYCSA, los cuales se han mantenido estables, aun en medio de una etapa de crecimiento en la escala de negocio de la compañía. Se destacan sus buenos niveles de cobertura de gastos financieros y la razonable posición de liquidez que mantiene; añadiéndose su creciente posición competitiva, conjuntando un Back-log con proyectos de alto impacto a nivel nacional y con una participación creciente en otros países de Latinoamérica. Pese a que la rentabilidad de Grupo HYCSA observa una evolución positiva en el período de análisis, sus principales indicadores continúan comparando negativamente con los principales referentes de la industria. Las calificaciones se mantienen limitadas por la concentración del grupo en clientes gubernamentales, aunado a una serie de condiciones que a consideración de PCR Verum pudieran afectar al sector de la construcción e infraestructura en México; incluyendo menores presupuestos destinados a ello, incrementos en el precio de insumos, rezagos en los avances de los proyectos en marcha y/o en la cobranza.

En 2020, los Ingresos Operativos Consolidados de Grupo HYCSA alcanzaron los Ps\$3,146 millones, +23.3% respecto al ejercicio anterior (2019: -8.3%); mientras que en el 1T21 presentan un ajuste del -18.5% vs 1T20, con un monto de Ps\$658.3 millones, aunque obedecería a cierta estacionalidad en sus operaciones, junto con situaciones particulares de los principales clientes. El principal concepto en la mezcla de Ingresos Operativos es el de 'Construcción' (92.9% en 2020 y 95.4% en el 1T21), el cual contempla los avances realizados a los contratos de obra o prestación de servicios. Con base en el Back-log al cierre de 2019, la expectativa inicial para 2020 era de un crecimiento anual en los ingresos por construcción del ~80%, sin embargo, la contingencia sanitaria obligó retrasos y aplazamientos en la ejecución de algunas obras.

Al cierre de marzo-2021, el Back-log de la empresa se conforma por 40 proyectos, sumando un monto pendiente por ejecutar de Ps\$17,990 millones. De acuerdo con la programación vigente, se espera que un 35.0% se materialice en los tres trimestres restantes de 2021. Ante este escenario, la expectativa de crecimiento para los ingresos por 'Construcciones' de la compañía en 2021 estaría cercana al 115%, aunque sujeta a que no surjan nuevos retrasos en los principales proyectos. Uno de los mayores retos para Grupo HYCSA es el ganar nuevos contratos que le permitan sostener una dinámica positiva en sus ingresos a través del tiempo; en este sentido, el complicado entorno económico, junto con la falta de nuevos proyectos en esquemas APP, suponen dificultades para tener en cuenta, pero que a su vez se pueden mitigar en caso de que la empresa continúe materializando la expansión internacional a Latinoamérica, producto de la estrategia que implementó a partir de 2018.

El 72.8% de los ingresos previstos en el Back-log se atribuyen a esquemas APP o Concesiones de vías terrestres. Los 'Proyectos Propios' (titulares de la totalidad del contrato) aportarían el 20.7% de la mezcla de ingresos previstos, seguido de los 'Internacionales' con el 6.5%, aunque este monto aún sin contemplar las adjudicaciones de los contratos para construir un hospital en El Salvador (US\$24 millones al 50%) y de los puentes Tumupasa - Ixiamas Lote 2A en Bolivia (US\$8.4 millones).

FECHA: 16/06/2021

---

Grupo HYCSA exhibe moderados, aunque consistentes márgenes operativos, los cuales han recibido un impulso a lo largo del período de análisis, causado por la incorporación de contratos de concesión o APP y por la participación en proyectos internacionales. En 2020, su EBITDA ascendió a Ps\$455.6 millones, +14.4% respecto al ejercicio anterior (2019: +41.3%), no obstante, su margen se situó por debajo en un 14.5% (2019: 15.7%). En el 1T21, el EBITDA acumulado se contrae en un 15.6% respecto al 1T20, con un monto de Ps\$109.5 millones, que a su vez permite un razonable margen del 16.6% (1T20: 16.1%).

En 2020 la utilidad neta de Grupo HYCSA se redujo en un 32.6% respecto al ejercicio anterior, con un monto acumulado de Ps\$173.7 millones, pese a ello, con adecuados niveles del 15.7% y 4.7% en sus indicadores de rendimiento sobre Capital y Activos Promedio (ROAE y ROAA), respectivamente. Es importante señalar que, la utilidad antes de impuestos registró un incremento del 23.4% respecto a 2019. Por su parte, en el 1T21 el resultado neto es de Ps\$52.5 millones, inferior en un 23.6% al presentado en el 1T20.

Los principales indicadores de apalancamiento de Grupo HYCSA prevalecen en niveles adecuados, registrando al cierre del 1T21 una razón de Deuda Neta / EBITDA UDM de 1.0x (UDM al 1T20: 0.8x). Se espera que la disciplina mostrada por la compañía para sostener este apalancamiento continúe, pese a ligeras alzas contempladas en el transcurso del presente ejercicio a causa del arranque de algunos proyectos y su fondeo inicial requerido. La Deuda Total del grupo asciende a Ps\$678.5 millones, +54.0% en los últimos doce meses; integrada en un 48.4% por créditos bancarios, además de un 29.5% correspondientes a CBs de Corto Plazo ('HYCSA 00121', con vencimiento en marzo de 2022), mientras que el 22.1% restante obedece de contratos de arrendamiento financiero.

Al cierre del 1T21, la posición de Efectivo y equivalentes de Grupo HYCSA era de Ps\$230.9 millones (5.7% de su Activo Total), mientras que la deuda de corto plazo del grupo se sitúa en Ps\$396.3 millones. La compañía muestra una buena razón de EBITDA / Gastos Financieros de 4.9x en los UDM al 1T21 (5.3x en UDM al 1T20). Favorablemente, a la fecha cuenta con una disponibilidad total de Ps\$595.7 millones en líneas de arrendamiento y crédito comprometidas.

Grupo HYCSA presenta una buena posición competitiva, reflejada en su creciente participación en proyectos de alto impacto a nivel nacional, a la par de la expansión internacional en sus operaciones que ha seguido. La especialización y diversidad de actividades realizadas por el grupo, junto con su capacidad instalada, el buen historial operativo que mantiene, además de la confianza y estrecha relación con su base de clientes, son factores decisivos para que pueda continuar avanzando hacia posiciones de mayor liderazgo. La compañía de momento estaría en vías de un fortalecimiento para alcanzar una estructura operativa suficiente para hacer frente por cuenta propia a proyectos de la misma magnitud a los realizados por grandes jugadores; a su vez, continúa enfocada en integrar un importante volumen de negocio a través de contratos de concesión o APP.

La perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'. Las calificaciones podrían incrementarse en la medida que Grupo HYCSA continúe mejorando su rentabilidad operativa, aunado a una reducción en sus niveles de apalancamiento, asumiendo el crecimiento esperado en su escala de negocio. Por el contrario, las calificaciones se verían presionada a la baja ante un nuevo incremento no contemplado en sus niveles de apalancamiento, o bien en caso de observar afectaciones significativas en su rentabilidad y/o materialización de flujo de efectivo a través de la cobranza.

Grupo HYC, S.A. de C.V. se constituyó en el año 2011, fungiendo como la tenedora de un conjunto de empresas dedicadas a la construcción de obras civiles, mecánicas, eléctricas y vías terrestres (caminos y puentes). Integra sus operaciones de forma vertical, buscando reflejar su especialización por subsidiaria y generando con ello eficiencias y una alta calidad en sus procesos. El grupo divide sus operaciones en tres unidades de negocio: i) Construcción, ii) Comercialización de agregados pétreos (grava y arena), y iii) Apoyo en logística, incluyendo renta de maquinaria y equipo. Adicionalmente, se suma una cuarta consistente en los resultados de sus empresas asociadas, los cuales se registran mediante el Método de Participación.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Corporativos (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Información de Contacto:

FECHA: 16/06/2021

---

Jesús Hernández de la Fuente  
Director Asociado  
M [jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

Daniel Martínez Flores  
Director General Adjunto de Análisis  
M [daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Karen Montoya Ortiz  
Analista  
M [karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)

Oficina CDMX  
Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle  
Del. Benito Juárez, CDMX  
C.P. 03100  
T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey  
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine  
Col. Residencial San Agustín  
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66260  
T (52 81) 1936 6692

### Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas de Grupo HYCSA se realizó el pasado 14 de abril de 2020; mientras que para la porción de corto plazo por hasta Ps\$300 millones se realizó el 12 de marzo de 2021. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2021.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

FECHA: 16/06/2021

---

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

### **MERCADO EXTERIOR**